

**SOLIDARIOS ANTE UNA CRISIS HUMANITARIA.
“PRENSA PALMERA” POR FUERTEVENTURA (1909)**

JOSÉ EDUARDO PÉREZ HERNÁNDEZ

“¡Señor, qué cosas, qué cosas se van viendo cada día en este mundo tan grande de la miseria!”

Señá Benina: Misericordia, de Benito Pérez Galdós (1897)

“Cualquier postura insolidaria es un atentado contra el hombre”

Emilio Lledó

0. INTRODUCCIÓN

El historiador no debe permanecer al margen de los conflictos de su tiempo. Tiene la capacidad de intervenir en los acontecimientos del presente, de hacer cumplir una activa función social y política a la Historia, a través de la comprensión profunda del pasado. La máxima de esta visión historiográfica, opuesta al relativismo postmoderno¹, es que “nunca se escoge un asunto del pasado más que por referencia al presente”, pues “si intentamos aislar el presente y en concreto el presente del historiador, de lo que investiga, tendremos el agujero negro de la irrelevancia o el sabor menor del divertimento intelectual”².

El asunto de este artículo es el estudio de las crisis humanitarias en Fuerteventura, en particular la de 1909, enfocado desde el auxilio institucional y privado prestado a sus víctimas. O habría que decir mejor, de la deficiencia del mismo. Se trata, en última instancia, de aplicar en cierta manera el procedimiento galdosiano, es decir, de servirse del pasado lejano como armazón narrativo de un discurso reflexivo y crítico con respecto a la realidad presente³. Porque mi idea es que el lector confronte el pasado de tribulaciones de los majoreros, en su Isla y en las vecinas adonde acuden buscando alivio a su trágica situación, con el

¹ GARCÍA FERNÁNDEZ, Hugo: “Posmodernidad y crisis de la Historia: un balance para historiadores”, *Hispania*, núm. 204, LX/1, Madrid, enero-abril 2000, pp. 333-344.

² AA.VV.: *La historia subversiva. Una propuesta para la irrupción de la historia en el presente*. Universidad de Deusto, Bilbao, 1990, pp. 29-30.

³ GARCÍA DOMÍNGUEZ, María Jesús y GARCÍA PULIDO, Vicente (coms.): *Galdós y el 98. Un itinerario a través del tema de España*. Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, p. 55.

drama actual de nuestros vecinos africanos que vienen en las pateras y en los nuevos barcos negreros; el mismo desbordamiento y miedo en los sorprendidos receptores; iguales medidas de control de entrada, confinamiento y expulsión de inmigrantes; parecida desesperación en los recién llegados, muchos abocados a ser huéspedes temporales, incómodos e indeseados; también la cara amable y acogedora, la mano caritativa, la solidaridad colectiva, más y mejor organizada en los tiempos contemporáneos; y finalmente, el antes y el ahora de Fuerteventura como esperanza de futuro para África, con similar premisa: una sólida y progresiva cooperación desde el exterior.

Que los isleños, pues, haciendo memoria de lo padecido en el pasado, de lo ganado en solidaridad con el transcurrir de los siglos en el ámbito canario, guarden siempre un compromiso solidario en este mundo global nuestro, a prueba de cualquier instrumentalización xenófoba con fines políticos y de normativas del poder, en materia de inmigración, cada vez más implacables e insensibles respecto de los derechos humanos. Como dice Ramón Díaz Hernández, los canarios no podemos perder los valores de la tolerancia y la hospitalidad, “fiel reflejo de una sociedad que no se entiende a sí misma sin el concurso de la emigración”⁴.

Huir de una hambruna, de una guerra (in)civil..., da lo mismo cuál de los jinetes del Apocalipsis sea; al cabo, huida de la pobreza, la miseria y la muerte. De ahí que, con preferencia, emplee en el texto el concepto de “crisis humanitaria”, en vez de crisis de subsistencia, para referirme al pasado, pues, con independencia de las causas determinantes, de sus actores y de la mayor o menor intensidad dramática, de tal modo debe llamarse tanto a las crisis agroclimáticas históricas de Fuerteventura y Lanzarote, como a lo que viene sucediendo en los últimos años en las islas orientales, parte pequeña de un fenómeno mucho más amplio de migraciones desde países cada vez más empobrecidos de África, Latinoamérica, Asia y Europa centro-oriental hacia la próspera Unión Europea.

La idea de Solidaridad como principio social data de mediados del siglo XIX, formulada por doctrinas en boga como la socialista y la positivista⁵. Utilizo tal concepto en mi artículo, pues si bien en el ámbito canario del segundo Ochocientos y principios del Novecientos aún prevalece mucho más la noción

⁴ DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón: “Buscando una vida mejor”, *Tebeto XV*, Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 2002, pp. 403-404. Según otro estudio sobre este particular, los canarios se muestran en general “relativamente” sensibilizados, comprensivos y tolerantes “en apariencia”, pero no tanto cuando pueden escurrir su individualidad en el conjunto de la sociedad, percibida con un rostro menos amable en su valoración de la inmigración irregular; cf. GÁLVEZ GÓMEZ, Luisa y RAMÍREZ TORRECABOTA, Pablo: “La encuesta personal como herramienta de análisis de la percepción de la sociedad canaria sobre el fenómeno de la inmigración irregular”, *Tebeto XIII*, Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 2000, p. 397.

⁵ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. Espasa-Calpe, Madrid, 1986, tomo LVII, pp. 144-145.

cristiana de Caridad, los actos humanitarios en el citado período, así como parte del contenido de *Prensa Palmera*, que veremos más adelante, reflejan ya los primeros pasos de la nueva actitud. El caldo de cultivo es, en el caso de nuestro Archipiélago, la uniformidad territorial y el sentimiento de canariedad que emergen en el siglo XIX a partir del nuevo régimen liberal. Es de esperar que el Solidarismo, en tanto doctrina de vocación universal, encuentre hoy un definitivo cauce de desarrollo en el marco de una Globalización bien entendida.

La bibliografía es mi sostén exclusivo en el repaso de las crisis humanitarias del Antiguo Régimen; añado la fuente periodística desde la segunda mitad del Diecinueve; y fuentes primarias archivísticas para la crisis de 1909, elegida aquí como objetivo central por dos razones: una, porque, que sepamos, no se ha estudiado hasta la fecha; dos, porque cuenta con un atractivo documento proveniente de la isla de La Palma, *Prensa Palmera*, publicación que parece no se conserva en las hemerotecas canarias ni se sabe de su existencia en colección particular alguna. Por fortuna sobreviven casi todos los manuscritos originales, decenas de papeles sueltos escritos a pluma y algunos mecanografiados, custodiados en el Archivo de El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria⁶. Esta iniciativa periodística nace justamente “pro Fuerteventura”, como reza su subtítulo, pues la isla majorera sufría entonces una de sus cíclicas sequías; por tal motivo, Lanzarote, tantas veces vecina de infortunio, queda en segundo plano en las páginas siguientes.

1. FUERTEVENTURA: CRISIS DE ANTAÑO Y AYUDA HUMANITARIA

Hacia la primera mitad del siglo XVII se asienta, en el modelo productivo regional canario, la complementariedad económica entre las islas. Lanzarote y Fuerteventura suministran cereales, ganado, sal y piedras de cal especialmente a Tenerife y La Palma, cuyos mercados sufren una carencia crónica de tales productos; a cambio, las islas realengas envían a las primeras madera, vino y manufacturas. Intercambio desigual, sin embargo, lesivo para la mayoría de la población majorera y lanzaroteña, muy beneficioso para sus clases dominantes, al retener buena parte de los capitales en los lugares donde residen, fuera de las islas orientales, impidiendo así que reviertan a los focos de producción⁷.

Las sequías prolongadas ponen en evidencia el sistema antedicho. Una vez tras otra tales periodos críticos desembocan en espantosos dramas sociales. Por

⁶ Archivo de El Museo Canario: *Fondo Antonino Pestana*, Caja 23, Legajo 46, Letra E.

⁷ QUINTANA ANDRÉS, Pedro y OJEDA BÁEZ, Felipe: *Ecos del sufrimiento: las crisis de subsistencia en Fuerteventura y Lanzarote (1600-1800)*. Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 2000, pp. 33-34.

su falta de previsión (saca indiscriminada de cereales y ganado hacia las islas realengas) y de soluciones, la clase dominante es en parte responsable del impacto de las caídas productivas, pues, como denuncian Pedro Quintana y Felipe Ojeda, la pasividad será la nota característica de la misma, "...sin querer o poder tomar medidas adecuadas para su solución, salvo las rutinarias de socorro y ayuda hechas con posterioridad a cualquiera de las cíclicas tragedias, por temor a perder parte de sus cuantiosos beneficios políticos, económicos y sociales percibidos a través del sistema que auspiciaban"⁸.

Cuando sobreviene una sequía pertinaz durante el Antiguo Régimen, la prohibición de la saca de grano llega ya demasiado tarde. En cuestión de meses se agotan las reservas y una gran parte de la población mayorera queda al borde de la inanición. La autoridad insular procura la compra urgente de trigo y cebada en el exterior con los dineros del Pósito y del Arca de Quintos, así como de la venta de ganado. Pero la escasez o carencia de fondos no es infrecuente y en tal caso apenas cabe margen de maniobra, como bien atestigua el penoso episodio, referido por Roberto Roldán, del inaccesible depósito privado de trigo del terrateniente Centellas en la crisis de 1674-1675⁹.

Además, tanto estas adquisiciones desde Fuerteventura, como los envíos de grano desde las islas centrales del Archipiélago a cargo del Capitán General, del Señor de la Isla, de la Real Audiencia y especialmente del Cabildo Eclesiástico, cuando ello es posible, distan mucho de ser ayudas desinteresadas. Por una parte, tratan de poner freno a la emigración masiva, que unos ven como una amenaza al orden público y otros como un menoscabo a sus intereses económicos¹⁰. Por otra parte, se distribuye entre la población en forma de préstamos hipotecarios, propiciando la captación de riqueza por la oligarquía local y excluyendo del reparto a los sectores sociales más desfavorecidos, a quienes sólo se les socorre con lo justo para su alimento¹¹.

Son, sin embargo, medidas tardías e insuficientes, fruto de la imprevisión, poco o nada altruistas, que no impiden la catástrofe humanitaria, o sea, las muertes por hambre y la emigración desesperada de miles de mayoreros, quienes tan sólo dependen de sus propios recursos si los tienen. Malvenden, así, todos o gran parte de sus bienes a miembros de la oligarquía local para procurarse un pasaje de barco y dinero y comida con que sostenerse en destino. Otros quedan atrapados en la costa sin poder embarcarse y sin ánimos para volverse atrás, sobreviviendo a duras penas con hierbas silvestres (gofio de cosco) y malacofauna, y no

⁸ *Ibidem*, p. 34.

⁹ ROLDÁN VERDEJO, Roberto: *El hambre en Fuerteventura (1600-1800)*. Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 2ª edición, 2002, p. 32.

¹⁰ QUINTANA ANDRÉS, P. y OJEDA BÁEZ, F.: *Ecós del sufrimiento...* Op. cit., pp. 91-92.

¹¹ *Ibidem*, pp. 159-160. También, ROLDÁN VERDEJO, R.: Op. cit., p. 46.

pocos muriendo de hambre. Para los grupos marginales, los pobres, los pequeños propietarios, las mujeres viudas o con marido ausente... es, simplemente, el horror, descrito por los historiadores por ejemplo respecto de las peores crisis del setecientos¹².

Fuerteventura -como Lanzarote-, tantas veces suministradora de grano al resto de las Canarias en tiempos difíciles, espera, en justa reciprocidad, la acogida de los refugiados majoreros en las islas realengas. El Cabildo de la Isla, en 1726, lo resume en una de las primeras expresiones precursoras del moderno concepto de solidaridad regional: “las siete islas son una sola y deben ayudarse unas a otras”¹³. En este sentido, La Palma, movida por un profundo sentimiento de gratitud hacia las islas orientales¹⁴, admite majoreros en apuros desde el siglo XVIII¹⁵.

Pero, por desgracia, quienes pueden emigrar a Gran Canaria, Tenerife y La Palma tampoco encuentran allí una red asistencial y sanitaria suficiente. Durante la crisis de 1769-1772, el Cabildo de Fuerteventura dirá que los majoreros huyen de su isla para vagar por calles y caminos como “difuntos andando”, convertidos en “molestos peregrinos de aquellas islas donde arriban”¹⁶. Ciertamente que, a diferencia de Gran Canaria, receptora de un número de inmigrantes sensiblemente superior, en La Palma y en Tenerife no habrá controles de entrada (salvo en 1722¹⁷) ni expulsión de refugiados de las islas orientales. Pero su auxilio es improvisado. Cuando tantos de aquéllos se hacinan en las calles de las ciudades capitalinas en la crisis de 1769-1772, los cabildos lagunero y palmero asignan parte de sus propios para paliar sus necesidades apremiantes, y acuerdan con los vecinos una lista de hambrientos mendicantes a quienes alimentar¹⁸.

¹² Hablamos de las crisis de 1701-1705, 1719-1723, 1749-1752, 1769-1772 y 1785-1790 [cfr. QUINTANA, P. y OJEDA, F.: *Ecos del sufrimiento...* Op. cit., pp. 96 y ss; asimismo, SUÁREZ GRIMÓN, Vicente: “Crisis de subsistencia en Lanzarote y Fuerteventura en el siglo XVIII”, *Tebeto VII*, Cabildo de Fuerteventura, 1994, pp. 26 y ss.] Sobre una media en años normales de 35 fallecimientos en sagrado en Fuerteventura, durante la fase crítica de 1721-1722 se producen 192 defunciones; y de igual modo en 1750-1751, con un total de 239 defunciones en la parroquia de Betancuria, seis veces más que en tiempos de normalidad, cfr. ROLDÁN VERDEJO, R.: *Op. cit.*, pp. 64 y 126.

¹³ ROLDÁN VERDEJO, R.: *Op. cit.*, p. 136.

¹⁴ EXPÓSITO LORENZO, María Gloria y QUINTANA ANDRÉS, Pedro: “Las relaciones económicas entre La Palma, Fuerteventura y Lanzarote: complementariedad regional y su crisis a fines del Antiguo Régimen”, *VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Cabildo de Lanzarote, 1995, pp. 90-91.

¹⁵ ROLDÁN VERDEJO, R.: *Op. cit.*, p. 133.

¹⁶ *Ibidem*, p. 70.

¹⁷ *Ibidem*, p. 53.

¹⁸ MARTÍN GALÁN, Fernando y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Elías (dirs.): *Puerto de Cabras / Puerto del Rosario. Una ciudad joven*. Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 1995, p. 44.

En Gran Canaria la situación es peor, pues constituye el refugio más próximo para miles de majoreros y lanzaroteños. Se encuentran con una isla falta de recursos por afectarle también las crisis orientales, sin una red de asistencia benéfica y con el temor latente al desabastecimiento, lo que provoca el desamparo de las víctimas hambrientas y la toma de medidas drásticas y crueles. En la crisis de 1683, según Roberto Roldán, medio millar de majoreros mueren de hambre en Gran Canaria y las autoridades terminan por expulsar a su isla de origen a todos los desplazados que carecen de medios de sustento, dándoles sólo lo justo para no morir de inanición en la travesía de vuelta¹⁹. Asimismo, Vicente Suárez Grimón contabiliza 1237 defunciones de inmigrantes de las islas orientales en Gran Canaria en las tres crisis humanitarias más demoledoras del XVIII (1701-1705, 1719-1722 y 1769-1772)²⁰. Durante la segunda de tales crisis, las autoridades grancanarias admiten un tope de tres mil refugiados y prohíben la entrada de nuevos contingentes; durante la tercera, deciden su confinamiento para evitar que deambulen por campos y poblaciones, y como aparente medida preventiva contra las epidemias, y, finalmente, se expulsa una vez más a quienes no tienen medios de subsistencia²¹.

En el siglo XIX, siguen vigentes las crisis humanitarias en las islas orientales, aunque menos catastróficas que en el pasado. Dos factores de nuevo cuño intervienen ahora: de un lado, el fin del desigual modelo de complementariedad económica; de otro, la uniformidad que otorga el régimen político-administrativo liberal al Archipiélago, lo cual supone, en palabras de Roberto Roldán, la aparición de “un sentimiento de solidaridad y territorialidad” que “hace que los socorros se organicen para todos”, y también “una intencionalidad de paliar el hambre que nace de las nuevas instituciones oficiales”, como la Diputación o los ayuntamientos²².

Sin embargo, el panorama a lo largo del primer ochocientos, especialmente el período de altibajos que sigue al hundimiento de la barrilla y que comprende las décadas del 30 al 50, todavía recuerda mucho más a lo que hemos visto en las páginas precedentes que a una moderna actitud solidaria. Roberto Roldán lo pone de relieve para las crisis de 1840 y de 1850-51²³. No es un caso aislado. A mucha mayor escala, la gran hambruna en Irlanda entre 1845 y 1850 pone también en evidencia cuán insensible e insolidaria es la terratenencia británica -e irlandesa- para con sus arrendatarios en apuros, resultando la espeluznante cifra de un millón de muertos y dos millones de emigrantes con rumbo a Norteamérica y Oceanía²⁴.

¹⁹ ROLDÁN VERDEJO, R.: *Op. cit.*, p. 37.

²⁰ SUÁREZ GRIMÓN, V.: *Art. cit.*, p. 44.

²¹ ROLDÁN VERDEJO, R.: *Op. cit.*, pp. 37 y 134-135.

²² *Ibidem*, pp. 81 y 171-172.

²³ *Ibidem*, pp. 80 y 171.

²⁴ Datos tomados del documental “La gran hambruna, 1845-1850”, emitido el sábado 31 de mayo de 2003 en el espacio de TVE2 *La noche temática: ‘Irlanda: los tiempos difíciles’*.

El alcance de la acción humanitaria, de sus límites, se verá en las crisis sucesivas. Y el convencimiento del escaso resultado práctico de la filantropía coyuntural impulsará soluciones de tipo estructural, cuyos primeros antecedentes encontramos ya en la Ilustración²⁵.

2. PRECEDENTES SOLIDARIOS DE 1909

En el contexto de la caída de los precios de la cochinilla, una sequía prolongada deviene en crisis humanitaria en 1878²⁶. Gran número de familias campesinas pobres transitan por la penosa senda de la miseria, la sed y el hambre, la emigración y la muerte. De todo lo cual informa la prensa canaria llamando al socorro isleño en favor de “aquellos desventurados hermanos nuestros”. Mediado el mes de febrero, el único periódico que entonces se publica en La Palma ofrece las primeras crónicas de la tragedia, tomando los detalles de sus colegas de la provincia, pues no dispone de correspondientes en las islas orientales.

El semanario *La Palma*, en efecto, une su voz a la de sus cofrades en la demanda de ayuda para Fuerteventura y Lanzarote. Sobrecoge al lector cuando se refiere a las “clases pobres” de aquellas islas: “...basta decir que se están comiendo las tuneras y las raíces de las plantas más silvestres. Últimamente fue encontrado un niño muerto de hambre al parecer, y que tenía en la mano una penca de tunera mordida”²⁷. Busca también su empatía (“Imaginémonos por un momento... oprimidos bajo el peso de su misma desgracia”) y su fe cristiana: “Lo que se da en alivio de la desgracia no se da de balde; es la semilla que siembra el corazón y que el cielo se encarga de fecundizar en provecho nuestro”²⁸.

La primera respuesta solidaria consiste en la apertura de suscripciones públicas. A una general promovida por el Gobierno Civil de la provincia, se unen instituciones eclesiásticas y de enseñanza, periódicos (sólo el tinerfeño *El Memorándum* reúne más de quince mil reales en pocas semanas²⁹), casas comerciales, consulados... y numerosos particulares. La Sociedad Económica de Las Palmas de Gran Canaria se destaca en filantropía: organiza comisiones parro-

²⁵ Roberto Roldán refiere un plan del Cabildo mayorero en 1777 que, entre otras cosas, contempla la creación de una Sociedad Agrícola, el estímulo del comercio con América y Madeira, y la plantación de árboles para propiciar la lluvia; cf. ROLDÁN, R.: *Op. cit.*, pp. 169-170.

²⁶ Véase: MILLARES CANTERO, Agustín y PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: “Fuerteventura y Lanzarote: Sondeo en una crisis (1875-1884)”, *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*, Cabildo de Fuerteventura, 1987, tomo I, pp. 19-75.

²⁷ “Sección local y provincial”: *La Palma*, núm. 149, 16 de febrero de 1878, p. 2.

²⁸ “Sección local y provincial”: *La Palma*, núm. 150, 23 de febrero de 1878, p. 1.

²⁹ “Sección local y provincial”: *La Palma*, núm. 154, 23 de marzo de 1878, p. 1.

quiales para la recogida de limosnas y una junta central para la distribución de los fondos recaudados, más de cincuenta mil reales; una parte invertidos en la creación de puestos de trabajo para los cientos de inmigrantes de las islas orientales refugiados en la ciudad grancanaria; otra parte enviada a Fuerteventura (13.000 reales) y Lanzarote (10.000 reales) en metálico y en grano³⁰.

A tales iniciativas se suma el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma con su propia suscripción benéfica. En ella colaboran representantes del poder político, judicial y militar de la isla, algunos propietarios y comerciantes a título particular, así como otros muchos miembros de la clase dominante isleña mediante un gran baile de máscaras en el Circo de Marte, organizado por los oficiales del Batallón el 28 de febrero de 1878 (ver Cuadro 1).

La llegada a Santa Cruz de La Palma de cientos de inmigrantes majorereros y lanzaroteños en la primavera de 1878 cambia la situación. El Ayuntamiento capitalino decide emplear el dinero recaudado a favor de las islas orientales en la atención del colectivo recién llegado. Más aún, en un gesto de mentalidad pragmática, utiliza a los hombres aptos para el trabajo como operarios en las obras de reforma del cementerio de la ciudad, sumando la suscripción antedicha a la abierta para tal fin³¹. No es en absoluto una estrategia aislada. El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, aparte de organizar un comedor benéfico para los inmigrantes sin trabajo, les ocupa en dos obras municipales sufragadas por los vecinos (calle del Castillo y plaza del Hospital Militar); otro tanto hace el de La Laguna con la obra del camino de Las Mercedes³².

Después llegarían varios miles de pesetas en ayudas directas del Estado, provenientes del fondo de calamidades públicas, las cuales, en el caso de Puerto de Cabras, se invierten en la composición de la calle del Rosario, la plaza de la Iglesia y la red hidráulica para el abasto de la población, trabajos en los que se emplean cerca de doscientos trabajadores de la isla durante varios meses³³. También fluye el dinero por igual para ambas islas orientales de las múltiples fiestas benéficas y suscripciones privadas organizadas dentro y fuera de las Islas. Por ejemplo, la colonia canaria de Montevideo envía 2000 duros, una parte de cuya cantidad se invierte en la obra del desembarcadero de Puerto de Cabras³⁴.

³⁰ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carmen Julia: "Anotaciones a una crisis: hambre y miseria en Lanzarote y Fuerteventura (1878)", *II Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Cabildo de Lanzarote, 1990, p. 487.

³¹ "Sección local y provincial": *La Palma*, núm. 160, 9 de mayo de 1878, pp. 1-2.

³² HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C.J.: *Art. cit.*, pp. 489-490.

³³ MARTÍN GALÁN, F. y RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, E. (dirs.): *Op. cit.*, pp. 104-105.

³⁴ "Sección local y provincial": *La Palma*, núm. 171, 2 de agosto de 1878, p. 2; HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C.J.: *Art. cit.*, p. 486.

CUADRO 1

Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma en favor
de los pobres de Lanzarote y Fuerteventura (1878)

DONANTE	CANTIDAD (EN PESETAS)
- Concejales y empleados del Ayuntamiento	75
- Juez de Primera Instancia, Registrador de la Propiedad, Promotor fiscal, juez y fiscal municipal, notarios, escribanos y procuradores del Juzgado de Primera Instancia	85
- Jefes y oficiales del Batallón Provincial	125
- Federico Villalva, diputado a Cortes	50
- Juan Yanes García (comerciante)	75
- Francisco García Pérez (propietario)	20
- Sres. Las Casas Hermanos (comerciantes)	10
- José Ana Medina (propietario)	8
- Francisco Lozano Pérez (comerciante)	5
- Antonio Lugo y García (propietario)	5
- Manuel Pérez de la Cruz (propietario)	2
- Pedro Pérez de la Cruz (propietario)	2
- José Mendoza Morales (comerciante)	2
- Francisco Cabral (comerciante)	2
- Bartolomé Cabrera Pérez (propietario)	1, 25
- Blas Marrero Rodríguez (comerciante)	1
- Félix Vidal Martín (comerciante)	1
- El Batallón por el producto líquido del baile de máscaras a beneficio de la suscripción:	379, 81
* Entrada General	(212, 79)
* Donativo de las señoras	(238, 14)
* Gastos	(71, 12)
TOTAL	849, 06

FUENTE: Periódico *La Palma*: núm. 151, 2/3/1878, pp.1-2; núm. 167, 1/7/1878, p.1.

Vemos como los majoreros canalizan las ayudas hacia la inversión en infraestructuras. No dejan de pedir al Estado que se muestre generoso en este capítulo. No bastan los donativos, dice el corresponsal de *La Lealtad Canaria* en Puerto de Cabras, pues “apenas socorren dos o cuatro días cuando mucho a los necesitados que existen en esta isla, quedando después sumidos en el mismo conflicto”³⁵. Más allá de las expectativas a corto-medio plazo del perdón de las contribuciones o las carreteras, se abre camino una solución juzgada definitiva: la autosuficiencia en agua es posible en las islas orientales. Ya en las décadas de 1860 y 1870 se intentan crear embalses y alumbrar aguas en Fuerteventura, pero la iniciativa de algunos no encuentra el respaldo general de la clase dominante insular, anclada en la inercia secular³⁶. En la crisis de 1878-83, aquélla tampoco va más allá de la petición de depósitos de agua y pozos con cargo al Estado; su conducta remite al pasado, a la lucrativa actividad del préstamo hipotecario y la apropiación de las tierras de quienes se ven forzados a vender su escaso patrimonio para sobrevivir³⁷.

La siguiente crisis de 1899-1902 apenas ofrece diferencias con la anterior: el mismo llamado a la hermandad solidaria interinsular³⁸; iguales iniciativas benéficas privadas, desde la suscripción pública que inicia el periodista Luis F. Gómez Wangüemert en la ciudad de Los Llanos³⁹, hasta una fiesta de caridad en los jardines del Retiro promovida por los políticos canarios en Madrid⁴⁰; y similares ruegos al Estado benefactor en materia de impuestos, carreteras y puertos, reforestación y alumbramiento de aguas, con sólo algunas iniciativas particulares (p. ej., la labor de la sociedad majorera *La Esperanza* o el intento de constituir un Banco y una Cámara Agrícola) para la explotación de acuíferos en Tuineje, La Antigua y La Oliva⁴¹.

³⁵ Citado en: *Ibidem*, p. 485.

³⁶ MILLARES CANTERO, A. y PAZ SÁNCHEZ, M. de: *Art. cit.*, p. 41.

³⁷ *Ibidem*, pp. 43 y 51.

³⁸ Sólo en La Palma, por ejemplo, P.J. DE LAS CASAS PESTANA: “Para Lanzarote y Fuerteventura”, *La Defensa*, 25 de febrero de 1901, p. 1; “Miseria en Fuerteventura” (Sin firma): *Diario de Avisos*, 10 de agosto de 1901, p. 1.

³⁹ “Suelos y noticias” (Sin firma): *El Fiscal*, ? de marzo de 1901, p. 3.

⁴⁰ CABRERA DÉNIZ, Gregorio José y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carmen Julia: “‘Las Canarias’ o veinticinco años de historia apasionada de Lanzarote y Fuerteventura (1901-1925)”, *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Puerto del Rosario, 1989, tomo I, pp. 169-170.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 169-171 y 182. Asimismo, LÓPEZ SANTANA, Teresa y ORIHUELA SUÁREZ, Alexis: “Notas para un estudio de la prensa majorera: La Aurora”, *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*, Puerto del Rosario, 1987, tomo I, p. 178.

La crisis de 1909 en Fuerteventura, que veremos en el siguiente epígrafe, aparte de la solidaridad manifestada desde múltiples puntos del Archipiélago, plantea quizá con más insistencia que en las precedentes la solución del alumbramiento de aguas subterráneas, que se cree son muy abundantes. Es una idea obsesiva de la prensa mayorera de entonces, que cifra en la apertura de pozos y galerías, y en la creación de grandes embalses, el final de todos los problemas de la Isla. Pero no responden con igual voluntarismo las fuentes de inversión, o sea, el Estado y los grandes propietarios insulares⁴². Así no es de extrañar ese “nada ha cambiado”, que afirman Gregorio J. Cabrera Déniz y Carmen J. Hernández, cuando sobreviene una nueva sequía en 1925⁴³.

3. LA CRISIS DE 1909: AGUA Y SOLIDARIDAD

La llamada de socorro que el Ayuntamiento de Puerto de Cabras eleva al Rey de España, Alfonso XIII, el 30 de abril de 1909, constituye el punto de inicio del vuelo periodístico de la crisis, en el cual, además de testimoniar las muestras de solidaridad que de mayo a julio siguientes recorrerán el Archipiélago de este a oeste, sobresale un tema obsesivo, como adelantamos más arriba: que Fuerteventura sea autosuficiente en agua dulce:

“... ¡Carecemos de agua, Señor! Los campos de la isla yermos; los pequeños algibes y pozos agotados; los escasos manantiales lejanos de los poblados, y a punto de extinguir; los habitantes emigrando no ya en busca del necesario pan sino del agua; las gentes tristes, silenciosas, resignadas con su suerte, ahogados por la pena... ¡Tal es el cuadro, Señor, de esta Isla! Recordará V.M. que en uno de los arcos que se levantaron en honor de su augusta persona [se refieren a la visita regia de tres años atrás] se decía: ¡Señor, un depósito de agua!...”⁴⁴.

Diario de Las Palmas apoya la reivindicación mayorera, insistiendo sus articulistas en enumerar cada pliegue de terreno en Fuerteventura susceptible de esconder acuíferos, cada barranco capaz de albergar un embalse, lo poco costoso de tales estudios de campo y lo asumible de las obras de explotación por el Estado, habida cuenta de que se incrementarían los ingresos de la Hacienda y se desterrarían para siempre las crisis de subsistencia en la Isla⁴⁵.

⁴² CABRERA DÉNIZ, G. J. y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C. J.: *Art. cit.*, pp. 179-180.

⁴³ *Ibidem*, p. 174.

⁴⁴ “De Fuerteventura”: *Diario de Las Palmas*, 5 de mayo de 1909, p. 2.

⁴⁵ P. DE RAS-RAS: “Por Fuerteventura”, *Diario de Las Palmas*, 28 de abril de 1909, p. 2; “Por Lanzarote y Fuerteventura” (Sin firma): *Diario de Las Palmas*, 13 de mayo de 1909, p. 2; F. GONZÁLEZ DÍAZ: “Por Fuerteventura”: *Diario de Las Palmas*, 14 de mayo de 1909, p. 1.

A mediados de mayo, A. Conrado suplica ayuda para Fuerteventura desde La Oliva: no hay agua en los aljibes y los vecinos de aquel municipio mayorero han de buscarla en pozos salitrosos muy alejados de sus casas; también se agotan los alimentos, por cuya razón, asegura, “empieza ya a sentirse el malestar precursor del hambre”⁴⁶. Conrado pide la carretera de Puerto de Cabras a La Oliva por Tetir. A su petición al gobierno central se suman las Cámaras Agrícola y de Comercio, Sociedad Económica, Gabinete Literario y otras entidades de Las Palmas de Gran Canaria. La prensa grancanaria apoya la construcción de carreteras como solución transitoria, pero insiste en represar el agua de lluvia y en alumbrar la subterránea⁴⁷.

Centenares de mayoreros ya han emigrado a Tenerife a principios de junio. Llevan consigo cabezas de ganado vacuno y ovino y su situación no reviste la gravedad de otros tiempos, a juzgar por lo manifestado en la prensa tinerfeña⁴⁸. Todas las iniciativas humanitarias se encaminan, pues, al socorro de quienes no pueden salir de Fuerteventura. El gobernador civil de la provincia fleta barcos para aquella Isla con carga de pipas de agua potable, a razón de tres a cuatro mil litros por buque⁴⁹. *Arautápala*, periódico de Puerto de la Cruz, propone bajar un cinco o seis por ciento la exportación de plátanos al mercado europeo para aliviar su saturación actual, y así subir la cotización de la fruta; los excedentes resultantes podrían enviarse a Fuerteventura sin costes de transporte por gentileza de la Compañía de Vapores Interinsulares. Y otro tanto con la abundante cosecha de papas, pues si cada agricultor tinerfeño dona una cesta o un saco de su cosecha, se reunirá una buena cantidad para los mayoreros. De esta manera, “los que ayer estaban hambrientos y sedientos, mañana, merced a nosotros, tendrán satisfechas sus más apremiantes necesidades...”⁵⁰. No parece que se llevara a cabo. Demasiadas toneladas de solidaridad.

El modelo solidario seguido en la época es, de hecho, bastante más modesto. La burguesía de Santa Cruz de Tenerife, concretamente una comisión de damas de *La Cruz Roja* presidida por Julieta Verdugo de Mauriz, organiza una velada literario-musical, o “fiesta de caridad”, en el Teatro la noche del 29 de mayo de 1909 a beneficio de los pobres de Fuerteventura. La función es un éxito de público, sobresaliendo el cuadro alegórico final por su efectismo:

⁴⁶ A. CONRADO: “Sobre Fuerteventura / Otra súplica”, *Diario de Las Palmas*, 17 de mayo de 1909, p. 2. Fechado en La Oliva, 15 de mayo de 1909.

⁴⁷ “Lo de Fuerteventura / Cosas de ‘La Mañana’ “ (Sin firma): *Diario de Las Palmas*, 14 de mayo de 1909, p. 2; “La actualidad / Isla desventurada” (Sin firma): *El País*, 12 de junio de 1909, p. 2.

⁴⁸ “Crónica”: *Diario de Tenerife*, 19 de mayo de 1909, p. 2.

⁴⁹ “Crónica”: *Diario de Tenerife*, 27 de mayo de 1909, p. 1; “Crónica”: *Diario de Tenerife*, 8 de junio de 1909, p. 1; “Crónica”: *Diario de Tenerife*, 24 de junio de 1909, p. 1.

⁵⁰ Artículo reproducido en: “Por Fuerteventura”: *Diario de Tenerife*, 11 de junio de 1909, p. 2.

“...El Ángel de la Caridad -encarnado en la hermosa srta. Irene Podesta- descollaba en el fondo del escenario, sobre un campo yermo, con el estandarte de La Cruz Roja. A sus pies, un grupo encantador de niños desamparados (Conchita del Moral, Dieguito Guigou y Fernandito Lecuona), grupos de campesinos y campesinas (Eugenia Medina, Mercedes del Moral, Sofía Poggi, Pilar Dogour, Delfina Lecuona, Carmen Guigou y María Teresa Saavedra) extendían sus brazos implorantes a la consoladora aparición; y en otros términos, veíanse ambulantes de La Cruz Roja asistiendo a extenuados ancianos, que formaban artísticas agrupaciones...”⁵¹.

Ocho días después, el 7 de junio, la creación alegórica adquiere vida en Puerto de Cabras. Allí ha llegado una representación de las caritativas damas de *La Cruz Roja*, la señora Verdugo de Mauriz y las señoritas Sofía Poggi y Carmen Guigou, acompañadas por el comandante de artillería y presidente interino de la provincial, Rosendo Mauriz. La Compañía de Vapores Interinsulares, por cierto, no les cobra el pasaje. Con la cooperación de “las sras. de Puerto de Cabras”, su objeto es repartir “personalmente” a los pobres majoreros las cantidades recaudadas en la fiesta benéfica y en una suscripción pública abierta por la antedicha comisión. La ayuda consiste en 500 pesetas en metálico y 668,95 pts. en víveres: 140 kilos de arroz, 50 de azúcar, 90 de fideos, 1400 de maíz, 3680 de papas y 180 coles. El mismo día 7 se reúne la comisión grancanaria con las fuerzas vivas de la ciudad: el alcalde, José Castañeyra Carballo; el cura, Teófilo Martínez de Escobar; el juez municipal, Juan Domínguez Peña; el comandante militar, Carlos Pañuelas Calvo; y miembros de las secciones femenina y masculina de *La Cruz Roja* local, a cuyo frente figuran Asunción Fierro y Manrique de Lara y Ramón F. Castañeyra. Se resuelve: 1) dar partes iguales a todos los municipios de la Isla, salvo La Oliva, Antigua y Tuineje, que por ser los de más población reciben el doble; 2) el reparto en la capital insular lo efectuará *La Cruz Roja* en metálico “por serles más fácil a estos pobres proveerse de lo necesario para la vida”; 3) el alcalde, el cura, el juez municipal y un vecino pobre de cada municipio majorero repartirán conjuntamente los víveres y el dinero correspondiente⁵².

Antes de embarcar de vuelta, la comisión de damas de *La Cruz Roja* tinerfeña aún recibe un escrito de gratitud firmado por Vicente Vera y Carrión, el 8 de junio, en nombre de los pobres de La Oliva. No es fácil encontrar algo parecido a una verificación documental del reparto de la ayuda. Mucho dinero afluye a Fuerteventura en este tiempo crítico: ¿llega todo a manos de los necesitados?, ¿hay corrupción por parte de los notables majoreros que lo administran en la Isla?

⁵¹ SATÉLITE: “Fiesta benéfica”, *Diario de Tenerife*, 31 de mayo de 1909, p. 2.

⁵² “La ‘Cruz Roja’ de esta Capital en la isla de Fuerteventura” (Sin firma): *Diario de Tenerife*, 12 de junio de 1909, p. 2.

La prensa consultada apenas dice nada al respecto. Sólo *El Martillo*, “periódico obrero” de Las Palmas de Gran Canaria, denuncia el comportamiento caciquil de Ramón F. Castañeyra, a quien tilda de ‘el hombre del agua agria’, “el que se lleva el dinero para el reparto a los pobres de Fuerteventura”, y también que “en La Oliva el reparto del dinero que de Tenerife mandaron ha servido para todo. Hubo nada menos que dos carneros y sus correspondientes ‘bocaos’...”⁵³. Las actas capitulares del Ayuntamiento de Puerto de Cabras tampoco dan cuenta de más ayudas externas que algunas del Estado en el siglo XIX⁵⁴, a pesar de que sus alcaldes manejan a menudo los dineros privados que les remiten vía donativos, lo que sugiere una gestión personal de los mismos. Queda en el historiador una sospecha, una sombra de duda pendiente de ser investigada.

El Ayuntamiento toma la iniciativa en Las Palmas de Gran Canaria. El 24 de mayo las fuerzas vivas de la ciudad se reúnen en la Casa Consistorial para ver la manera de allegar recursos en favor de “nuestros hermanos” de Fuerteventura. De allí salen diversas comisiones para trabajar en varios frentes: una luchada con los mejores atletas de la Isla, funciones cinematográficas al aire libre, una rifa y, por emulación a la capital tinerfeña, una función benéfica o “fiesta de caridad” en el teatro Pérez Galdós⁵⁵. La velada teatral se celebra el 12 de junio y resulta, como todas las de su clase, un escaparate para que la burguesía ciudadana muestre todo su potencial económico, prestigio y generosa esplendidez⁵⁶. En el escenario colaboran la orquesta *Filarmónica*, la rondalla *Patria*, la sociedad dramática de *Los Doce*, Nestor de la Torre y el poeta Tomás Morales, entre otros. El producto final supera las tres mil pesetas⁵⁷. El 20 de junio tiene lugar la luchada a beneficio de las familias pobres mayoreras, en la cual brilla Pollo de la Angostura en su debut⁵⁸.

Antes de abordar las iniciativas tomadas en La Palma en favor de Fuerteventura, objeto último de este artículo, un apunte solamente sobre la implicación solidaria de otras islas, como La Gomera. Allí, el mayorero Francisco

⁵³ “Sección humorística / ¡Voladores de lágrimas!” (Sin firma): *El Martillo*, 23 de junio de 1909, p. 2.

⁵⁴ CERDEÑA ARMAS, Francisco Javier: “La emigración de Fuerteventura en el siglo XIX: una perspectiva desde el Ayuntamiento de Puerto de Cabras, 1835-1900”, *Tebeto XIII*, Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 2000, pp. 175-191.

⁵⁵ “En favor de Fuerteventura” (Sin firma): *Diario de Las Palmas*, 24 de mayo de 1909, p. 3.

⁵⁶ Por ejemplo: Ramón Madán ofrece 250 pesetas por un palco; Manrique de Lara, 100 pesetas; Castillo, 100 pesetas; F. Gourié, 100 pesetas; la Compañía Interinsular, 100 pesetas en la fila cero; las compañías Miller y Cía, Yeowards Brothers y Blandy Brothers, 50 pesetas cada una, etcétera.

⁵⁷ “Fiesta de Caridad” (Sin firma): *Diario de Las Palmas*, 4 de junio de 1909, p. 2; “En el Teatro” (Sin firma): *Diario de Las Palmas*, 14 de junio de 1909, p. 3.

⁵⁸ “En el Circo” (Sin firma): *Diario de Las Palmas*, 21 de junio de 1909, p. 2.

Cabrera Domínguez, empleado de montes, inicia una suscripción para ayudar a sus paisanos que obtiene buen resultado por los pueblos gomeros⁵⁹.

4. PRENSA SOLIDARIA: “PRENSA PALMERA”

Si el protagonismo humanitario lo tiene *La Cruz Roja* en Santa Cruz de Tenerife y el Ayuntamiento en Las Palmas de Gran Canaria, la prensa destaca en Santa Cruz de La Palma. En este momento ofrece un caso único en el Archipiélago, y desde luego nunca visto antes ni después en la capital palmera, de unidad de acción periodística más allá de ideologías y luchas partidarias. Las divergencias, en cambio, impiden cualquier empresa en común de la prensa tinerfeña, tal como expresa sin tapujos *Diario de Tenerife* sin atreverse a liderar iniciativa alguna⁶⁰, y también de la grancanaria, incapaz de dejar la crisis en Fuerteventura al margen de sus disputas políticas (*Diario de Las Palmas vs. La Mañana*⁶¹) y posicionamientos ideológicos (*El Martillo*⁶²).

Una reunión de periodistas tiene lugar el domingo 6 de junio de 1909 en Santa Cruz de La Palma, en la casa de Pedro J. de Las Casas Pestana, director de *Isla de La Palma* y padre de la idea al parecer. A todos les mueve el deseo de hacer algo práctico en favor de los habitantes de Fuerteventura que sufren los rigores de la crisis. Deciden por unanimidad organizar una fiesta literario-musical en el Teatro y publicar *Prensa Palmera*, un periódico ilustrado a escribir por todos los redactores de la prensa capitalina y cuantas personas quieran colaborar en él. Será un único número “consagrado a los dolores, a las necesidades, a las tristezas de Fuerteventura”; impreso gratis en los tres establecimientos tipográficos de la ciudad, cada cual cinco o seis planas diferentes; vendido en uno de los intermedios de la velada teatral, y después en todos los municipios palmeros y en las demás islas, dedicando su producto íntegro al alivio del sufrimiento majore-ro. Finalmente, queda constituida una comisión organizadora formada por el pro-

⁵⁹ RODRÍGUEZ RIVERO, C.: “Por Fuerteventura” / Prosiguiendo”, *Diario de Tenerife*, 13 de julio de 1909, p. 2.

⁶⁰ “Nobleza obliga” (Sin firma): *Diario de Tenerife*, 4 de junio de 1909, p. 2.

⁶¹ “Lo de Fuerteventura / Cosas de ‘La Mañana’”: (Sin firma): *Diario de Las Palmas*, 14 de mayo de 1909, p. 1.

⁶² “...Los de Fuerteventura han logrado una buena recolecta. Es verdad que sufren hambre y sed, que no encuentran trabajo, que está aquella tierra muy mal. Pero ¿es que en Gran Canaria se está muy bien y nuestras clases trabajadoras están desahogadas [sic]? Aquí se sufre hambre también. Miles de obreros no tienen en que ejercitarse, falta trabajo y la vida es imposible. Humano es lo que por aquella tierra se hace, pero téngase en cuenta el mal estar que aquí se siente y la miseria en que se hallan tantos centenares de familias...”, cfr., “Sección humorística / ¡Voladores de lágrimas!”, *El Martillo*, 15 de junio de 1909, p. 2.

pio De las Casas Pestana (liberal-conservador), Luis Felipe Gómez Wangüemert, redactor de *Germinal* (republicano) y Julián Van Baumberghen, redactor de *Tierra Palmera* (liberal)⁶³, a la que se sumará, quizá en sustitución de este último, el ex-periodista Antonino Pestana Rodríguez.

No es la única actuación humanitaria destacada en Santa Cruz de La Palma. Antes incluso de salir *Prensa Palmera* a la luz, la Confederación de Tabaqueros *El Trabajo* organiza un baile de máscaras benéfico en el Circo de Marte, que ocurre la noche del domingo 4 de julio. La sociedad *La Investigadora* cede gratis el local, la sociedad *Electrón* ídem con el alumbrado y el cuarteto *Arriola* no cobra estipendio alguno por amenizar el espectáculo. Reunen doscientas pesetas que, dos semanas después, envían al alcalde de Puerto de Cabras, José Castañeyra. Con fecha de 4 de agosto, éste comunica a los tabaqueros palmeros la distribución del donativo a partes iguales entre los necesitados de los ocho pueblos de Fuerteventura, cuyas cantidades han recogido de la alcaldía capitalina los párrocos respectivos. Dos meses después de enviar el dinero, *El Trabajo* tiene en su poder los recibos justificantes de su entrega⁶⁴.

Prensa Palmera ve la luz el 19 de julio de 1909. Tiene una “artística cubierta” y 16 páginas de pequeño formato -21 x 29-, que contienen 53 colaboraciones altruistas de otras tantas personas (Cuadro 2), bajo la dirección nominal del joven tabaquero Ángel de Paz. Son artículos y poemas alusivos al drama de Fuerteventura, y, en algunos casos de políticos y cargos públicos sin cualidades literarias, simples notas elogiosas de la obra solidaria. Incluye tres grabados, a saber: de Puerto de Cabras, de las Casas Consistoriales de la capital palmera y de la ciudad de Los Llanos, con sus respectivas “descripciones geográfico-históricas”. Para *Germinal*, el resultado “es un grato recuerdo, contenido en bien impresas hojas de papel satinado, del esfuerzo generoso de un pueblo compadecido del infortunio de otro”⁶⁵.

El periódico empieza con un artículo de fondo explicativo, “Por la isla de Fuerteventura”, redactado por Hermenegildo Rodríguez Méndez y suscrito por toda la prensa isleña de mayor a menor antigüedad (*Diario de Avisos, Germinal, El Porvenir del Obrero, El Presente, El látigo, Isla de La Palma, La Razón* y

⁶³ “Por Fuerteventura” (Sin firma): *Tierra Palmera*, 9 de junio de 1909, pp. 2-3; también, F. GONZÁLEZ DÍAZ: “Croniquilla / Solidaridad periodística”, *Tierra Palmera*, 30 de junio de 1909, p. 1 [Artículo reproducido de *Diario de Las Palmas*]. RÉGULO PÉREZ, Juan: “Los periódicos de la isla de La Palma (1863-1948)”, *Revista de Historia*, núm. 84, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 1948, p. 384.

⁶⁴ “Por Fuerteventura” (Sin firma): *Germinal*, 3 de julio de 1909, p. 2; UN APRENDIZ DE ‘CORRIENTES’: “Crónica / Un baile de caridad”, *Tierra Palmera*, 7 de julio de 1909, pp. 1-2; “Notas”: *Germinal*, 2 de octubre de 1909, p. 3.

⁶⁵ “La fiesta de la prensa” (Sin firma): *Germinal*, 24 de julio de 1909, p. 2. También, RÉGULO PÉREZ, J.: *Art. cit.*, pp. 383-384.

CUADRO 2: Los autores y sus trabajos en “Prensa Palmera” (1909)

AUTOR	DEDICACIÓN	COLABORACIÓN
Eugenio Abreu García	Alcalde de Santa Cruz de La Palma	Breves palabras de elogio al proyecto.
Alberto Gonzalo Francés	Gobernador Militar	Breves palabras de cumplimento.
Luis Folache y Orozco	Juez de Primera Instancia	Carta Abierta a los organizadores.
Juan M. Tamayo	Ayudante Militar de Marina	(?)
José Puig y Codina	Arcipreste	“A los Hijos de La Palma” (exhortación).
Manuel Lorenzo Mendoza	Diputado Provincial	Breves palabras de elogio.
Pedro Miguel Sotomayor	Diputado Provincial	Breve escrito en favor de la caridad.
José Ruiz Albaya	Ayudante de Montes	Artículo en defensa de los montes.
Leopoldo Poggio y Alvarez	Director de Telégrafos	Palabras de cumplimento.
Elías Santos Abreu	Médico	“Erbania” (artículo).
José Cabrera López	Abogado y educador	“Caridad” (artículo).
Manuel Luengo	Secretario del Gobierno Civil	Palabras de cumplimento.
Leocricia Pestana Fierro	Propietaria y poetisa.	Breve poema sin título.
Antonio Cabrera de las Casas	Maestro de escuela	Breve pensamiento.
José de las Casas Paz	Maestro de escuela	“Reciprocidad” (breve artículo).
José Tabares Sosa	Periodista	Artículo en favor de la caridad.
Pedro Cuevas Pinto	Abogado	“Sitio” (artículo).
Francisco de Cosmelli	Propietario, militar y poeta	“Lengua Universal” (soneto).
Sebastián C. Arozena	Director del Colegio de Secundaria	Breve escrito sin título.
José Nieto Méndez	Abogado y notario	“Impromptu” (artículo).
Antonio Acosta Guion	Periodista	“Con los ojos en la cenicienta” (artículo).
Amparo G. Roger	(?)	Breve escrito de elogio a la caridad.
Juana Tabares Díaz	(?)	Breve pensamiento.
Manuel C. Pérez Pérez	Periodista	Palabras de elogio.
Julián Van Baumberghen	Médico y periodista	Artículo sobre la caridad sin título.
Wenceslao Abreu Francisco	Periodista y poeta	“¡Una limosna, palmenses!” (poema).
Antonio Rodríguez Méndez	Secretario municipal	“Sin Título” (breve artículo).
Sinfiriano González Mesa	(?)	“Fuerteventura” (artículo).
Hermenegildo Rodríguez	Periodista y educador.	Artículo sin título.
Pedro Rodríguez y Rguez.	Empleado y periodista	“Socorrer al necesitado” (artículo).
Guayanfanta (seudónimo)	(?)	Llamamiento a la caridad.
Daniel Morton (seudónimo)	(?)	(?)
Manuel Pestana Henríquez	Periodista	“En alas de la caridad” (artículo).
G. Galván de las Casas	Secretario municipal y poeta	“La Caridad” (poema).
Apeles Díaz	(?)	Breve escrito en loor a la caridad.
María Antonia Lorenzo	Maestra de escuela	Breve pensamiento.

José Casanova López	Militar y poeta	“Por Fuerteventura” (artículo).
Domingo Pestana Lorenzo	Periodista	Breve pensamiento.
Cristóbal Lugo García	Propietario	Palabras de cumplimiento.
José Lozano Pérez	Periodista	Breve pensamiento.
José Benítez y Rodríguez	Periodista	Breve artículo sin título.
José Acosta Guion	Periodista	“Por los enfermos de hambre y sed (poema).
Antonio Ramos y Ramos	Tabaquero y periodista	“¡Aguá!” (artículo).
Federico Hdez. Rodríguez	Periodista y poeta.	“Caridad” (poema).
Anselmo Guerra Cabrera	Periodista y educador	“El dinero de los católicos” (artículo).
María de las Casas Pérez	Maestra de escuela	Breve pensamiento.
Rita Pérez Álvarez	Maestra de escuela	Breve pensamiento.
José de las Casas Pérez	Periodista	Diálogo: Fe, Esperanza y Caridad.
Alonso Pérez Díaz	Abogado	(¿artículo “Solidaridad humana” ?).
Aurelio Gobeá Rodríguez	Notario público	“Sin título” (artículo).
Pedro J. de las Casas Pestana	Periodista y educador	Breve pensamiento.
Antonino Pestana Rodríguez	Propietario	Breve pensamiento.
Luis F. Gómez Wangüemert	Periodista	“Religión Universal” (artículo).

Tierra Palmera); y concluye con un escrito de “Acción de Gracias” firmado por la comisión organizadora, de gratitud a autoridades, impresores y colaboradores/as, especialmente. Entre ambos, medio centenar de trabajos que podemos agrupar en tres categorías temáticas: los que simplemente exaltan la caridad -muy numerosos-, los que encuentran otro tipo de lección o moraleja y los que proponen una solución científica⁶⁶.

La virtud cristiana de la Caridad aparece por doquier en *Prensa Palmera*, mientras que su equivalente laico, la voz Solidaridad, apenas se menciona. Y es que el catolicismo permanece sólidamente enraizado en la sociedad palmera de principios del siglo XX. Llamar al sentimiento y a la práctica de la caridad en favor de Fuerteventura constituye, en el periódico, el contenido del mayor núme-

⁶⁶ Todas las referencias siguientes al contenido de *Prensa Palmera*, remiten a los manuscritos originales custodiados en el Archivo de El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria (Fondo A. Pestana). Véase nota número 6.

ro de artículos y poemas, y la casi totalidad de los “pensamientos”, esto es, sentencias breves y solemnes más o menos originales⁶⁷.

El vocabulario religioso impregna a menudo el discurso de la piedad. El arcipreste José Puig recuerda a los palmeros el carácter evangélico de la caridad; quien la ejerce recibe la bendición y la recompensa de Dios. Más amenazador es el periodista Anselmo Guerra Cabrera, uno de los máximos exponentes del social-catolicismo en La Palma, cuando advierte que la caridad es un precepto católico cuya falta motiva la condenación eterna, porque así está escrito, y cita: ‘Apartaos de mi, malditos, id al fuego eterno...; porque tuve hambre, y no me disteis de comer; sed, y no me disteis de beber; era peregrino, y no me recogisteis...’. El decano de los abogados isleños, José Cabrera López, habla de fraternidad canaria para con “nuestros hermanos de la isla de Fuerteventura”, de levantarles “del duro y espinoso suelo del infortunio, diciéndoles como a nuevo Lázaro sepultado en la negra tumba del olvido: ‘ven fuera’...”. El tema del soneto de Francisco de Cosmelli y Sotomayor, militar y poeta, es la caridad como lenguaje universal: “¡herencia santa que de Dios depende!”, que “mata el germen del mal, y nos redime”. Más interesantes los versos de Wenceslao Abreu, de ideas republicanas, pues en ellos la solidaridad humana sustituye a la piedad divina: “allí el Averno desató sus iras” y “si el Cielo, despiadado, a aquellos seres / que queridos nos son, les niega el agua, / no reguemos los frutos de la tierra / cuando ese riego necesitan almas./ No perdamos, siquiera, ni un momento; / marchemos todos que el deber nos llama, / a donde la tormenta destructora / con creciente furor hoy se desata;...” Otros autores avivan el sentimiento de compasión mediante cuadros de horror descritos con los ojos de la imaginación. Sin ser testigos presenciales, sus crónicas de la crisis de Fuerteventura desprenden una intensa carga

⁶⁷ Citaré los siguientes: “Si hoy Italia bendice los corazones del mundo entero, tú ¡pobre Fuerteventura! quizás no bendigas más que los de tus seis hermanas que te ofrecen pan y agua para calmar tu angustia; pero como el amor que las inspira es tan grande como el amor del mundo, la grandeza del bien aminora la intensidad del mal” (Juana Tabares Díaz); “Las lágrimas de los pueblos azotados por los huracanes de la desgracia tienen la singular virtud de convertirse en rocío bendito, a cuyo influjo florece y fructifica el árbol santo de la Caridad” (María Antonia Lorenzo Díaz); “La caridad, sublime antorcha de las almas nobles, ilumina a los pueblos desgraciados en la noche de sus miserias” (Domingo Pestana Lorenzo); “Inspira tus acciones en el Bien y habrás satisfecho la deuda que al nacer con Dios has contraído” (Antonio Cabrera de las Casas); “Satisfechas quedarían mis aspiraciones, si con algo de lo superfluo que en frivolidades derrocha la Humanidad, pudiera levantar espléndido dosel que dejase a cubierto de la miseria a nuestra pobre hermana Fuerteventura” (Rita Pérez Álvarez); “En Fuerteventura se ha edificado hoy el templo de la divina caridad y todos los canarios debemos arrodillarnos ante su altar y comulgar juntos con la Hostia bendita de la compasión y el cariño fraternal” (María de las Casas Pérez); “El Bien que practica un alma es el rocío que la fortalece” (Pedro J. de las Casas Pestana); “Como sonoro instrumento / por hábil mano tañido / lanza un sonido mejor; / el humano sentimiento / exhala mejor sonido / cuando lo pulsa el dolor” (Leocricia Pestana Fierro).

dramática, con la finalidad de estimular a los lectores. Como conclusión de sus textos, refuerzan tal propósito con llamadas explícitas al auxilio solidario:

“¡Qué cuadro conmovedor! -exclama Apeles Díaz-, ¡Mezclados con los colores rojizos de la desesperación, se ven los tintes negros de la miseria! ... ¡Las madres lloran con amargura, los ancianos gimen con dolor profundo; los niños gritan entre sollozos, y hasta los animales braman desesperados! ... ¡Cuánta hambre! ¡Cuánta sed! ... Un ave fatídica se ha posado en sus playas portadora de la desolación; una nube opaca ha oscurecido aquel cielo, envolviendo a sus habitantes en las negruras de la miseria...”

Sin embargo, el Mal -el ave maldita, la nube oscura-, se bate en retirada cuando surge, cual rompimiento de gloria, el consuelo de la caridad rodeada de una aureola de brillante luz. Por su parte, Antonio Ramos, tabaquero y periodista, escribe:

“Jamás he visto al natural un cuadro así.... Pero, en mi imaginación impresionada y soñadora se reconstruye uno, horripilante, dolorosamente fatal... Figuras famélicas, calenturientos cuerpos que se revuelcan y se agitan flácidos o se hiergen furiosos y amenazadores, en paupérrimo y hediondo zaquizamí. Un cochambre escaso y seco que humea abandonado en un rincón. Pequeñuelos canijos que se disputan en pugilato esforzado, gustar un líquido precioso, transparente y escaso, que procura aprovechar una muger y un hombre con envidia y desconsuelo contempla... Y de todas las bocas entreabiertas, y de todos los labios cuarteados y resecos, parece que sale una sola voz, parece que articulan una sola palabra: ¡agua! [...]”

Pero es José Nieto Méndez, abogado y notario, quien se lleva la palma en este tipo de relatos visionarios, al componer una brillante pieza de literatura modernista -"Impromptu"-, que no me resisto a reproducir:

“Yo tuve la visión desoladora de aquella tierra yerma, pedazo desprendido del Rey de los Desiertos. Mis ojos vieron a las caravanas paupérrimas, negras y flacas como las momias de los museos, cruzar, delirantes, inmensas llanuras sin sombra de árbol, sin brizna de hierba, sin cauce de arroyo, sin rústica fuente; océano de arenas candentes que desuellan los pies de las hordas famélicas, al pisar la línea blanquinosa de huesos calcinados, macabra vía láctea de cenizas de humanos y de bestias. Cual reptiles en círculo de fuego, corren y saltan en la inconsciencia de los horrendos dolores, en las locas huidas, sin rumbo ni idea, con ansias infinitas, con sed abrasadora que agarrota las fauces. Y el mísero rebaño buscaba las aguas, buscaba las sombras; buscaba refugio contra el fuego de ocultos volcanes que caldean el suelo; contra el rayo del sol cenital que perfora los cráneos; contra el lamido ardiente del viento africano que dispara arenas encendidas, cual plomos salidos de colosal trabuco. ¡Concepción sobrehumana de los suplicios! Al grito agónico de los sedientos, responde, sarcástica, la impía naturaleza con el estrepitoso ahullar de la resaca. ¡Oh vosotros los amantes dichosos que, en la matinal cita de amores, sentís en los labios el vivificador fresco de las líquidas perlas del rocío, con que las ingentes cumbres de La Palma diademan los blondos cabellos de vuestras amadas; vosotros los que en las

horas de grana, al promediar el día, cuando el ruiseñor y la oropéndola se esconden en las olorosas cámaras de los altos palacios de follaje, hablando de sus bodas y de sus nidos; vosotros los que, en las estivales siestas, entre el murmullo vago de la umbría y el sonar cristalino del torrente, cantais el himno glorioso de la juventud, vosotros, los gozadores de la vida, tened piedad para los sedientos de Fuerteventura”.

La religión no hace ya acto de presencia. Sólo la naturaleza es responsable. Nieto finaliza contraponiendo el espeluznante paisaje majorero con el bello vergel palmero, en una incitación para que los afortunados no se olviden de quienes han tenido peor suerte que ellos. El mismo contraste pone de relieve José Casanova López, para quien lo de Fuerteventura es “un inmenso crimen de Naturaleza” y “castigados de la Naturaleza” sus víctimas majoreras.

José de las Casas Paz, secretario de *La Cruz Roja* local, es el único autor que apela a una deuda de gratitud que La Palma tiene contraída con Fuerteventura; aunque no parece referirse tanto a pasados tiempos críticos en que el grano majorero alivia la penuria de muchos palmeros, cuanto a los donativos recibidos con motivo del gran incendio de 1902 en Garaffa.

Algunos colaboradores encuentran en la crisis majorera provechosas lecciones o moralejas que el isleño no debe olvidar. Una, el acontecimiento de la hermandad solidaria de los partidos políticos y sus órganos periodísticos de Santa Cruz de La Palma, deponiendo por un momento sus luchas intestinas en favor de una causa común; hecho valorado por los periodistas José Benítez Rodríguez y Luis F. Gómez Wangüemert, quien lo califica de “hermosa tregua”, y también por un hombre que se mueve en ambos mundos de la política y la prensa insulares: el llanense José Tabares Sosa. Dos, las sequías de Fuerteventura deben servir de advertencia a los palmeros; es necesario preservar el rico patrimonio forestal de la Isla de sus mayores enemigos, la codicia y la ignorancia humanas; en este sentido escriben Antonino Pestana Rodríguez, Sinforiano González Mesa y, como no puede ser menos, José Ruiz, ayudante de montes, proponiendo éste inculcar el amor y el respeto al árbol mediante una intensa labor educativa entre la infancia y el campesinado.

La insuficiencia de la caridad, su superación en cuanto paliativo transitorio, es la enseñanza que obtiene el educador Sebastián C. Arozena. En los años en que Gide enuncia la doctrina del Solidarismo (ver nota núm. 5) , Arozena, si bien no espera un cambio radical, habla de la solidaridad global, con mayúsculas; su discurso, de puro idealista y sensato, resulta de permanente oportunidad:

“Sería tal vez problema resuelto el problema económico-social, si la humanidad depusiera su ambición. Enormes energías intelectuales se consumen, y millones sin cuento, por los pueblos más poderosos, para inventar y construir armas de destrucción, cada día más monstruosas, con el fin de empujar a los más débiles para apoderarse de sus elementos de vida. Si esas fabulosas sumas y esos grandes desgastes cere-

brales se emplearan en mejorar la situación de los que luchan con toda clase de calamidades, acaso todos vivirían bien. [...]".

Igualmente insatisfechos con el método caritativo y, al cabo, también pesimistas, se muestran aquellos para quienes el Catolicismo ha dejado de ser un referente incuestionable. "No beses esa tierra maldita por el conjuro de las hadas malignas -dice el periodista Antonio Acosta Guion al campesino majorero-, ...porque consumirá tu espíritu con ese fuego de odio que llamea en sus entrañas; no clames ni muevas las almas a compasión que será en vano, ¡nadie te escuchará, que condenado estás a la muerte y al olvido! ... ¡Oh, el Dios de los creyentes, todo poder, todo bondad y misericordia! ...". En parecidos términos se rebela el periodista y educador republicano Hermenegildo Rodríguez Méndez : "...¿Por qué tantas desdichas, tantas catástrofes, si una potestad buena y compasiva rige las fuerzas naturales y los humanos destinos ? ...".

Para el incierto autor del artículo "Solidaridad humana" (se conservan nueve cuartillas manuscritas, pero falta el final con su firma; no obstante, podría tratarse del abogado republicano Alonso Pérez Díaz), en lo de Fuerteventura no cabe mentar siquiera a la divina Providencia, sino a la desidia del Estado, que derrocha mucho dinero en cosas superfluas olvidando las importantes; como remediar el mal endémico de aquella Isla, la escasez de agua.

Ni lo uno, ni lo otro, escribe el médico Elías Santos Abreu, el más drástico de todos; no debe confiarse en la caridad cristiana, "flor de un día" que "no borra la idea del mañana, ni da confianza en el porvenir"; tampoco en los poderes públicos -"siempre estériles y atávicos"- de un país "inepto para administrar"; sólo el trabajo y la economía de los propios majoreros podría convertir un suelo tan ingrato en habitable y próspero; sin embargo, no ve el futuro con optimismo, pues no cree probable que el subsuelo de Fuerteventura encierre depósitos de agua, de modo que no hay que "llenar el cerebro de fantasías, ni de ilusiones halagüeñas que, ni dan pan, ni hacen brotar el agua que mata la sed. El terruño que no contenta a sus habitantes, se abandona, si las industrias y la vida moderna no cubren nuevos horizontes sin fantasmas de hambre y miseria".

La mentalidad científicista de Santos Abreu no responde ante el problema majorero en la línea que sí lo hacen otros colaboradores. Es el caso del juez Luis Folache, quien, sin desdeñar el esfuerzo caritativo, cree más efectivo aprender a descubrir las riquezas ocultas de la tierra, para lo cual, confiado en que Fuerteventura puede ser autosuficiente en agua, propone ensayar en su suelo el nuevo invento del sacerdote español Francisco García Muñoz, el telhidroscopio, presunto eficaz indicador de acuíferos subterráneos. Otro que tal es el abogado Pedro Cuevas Pinto, para quien bien están la caridad y la ayuda estatal, pero, a fin de cuentas, la iniciativa privada será la que saque de seca y pobre a

Fuerteventura; pone como ejemplo a Villarreal en Castellón, antes en una situación similar a la isla majorera, ahora un vergel gracias a las decenas de pozos abiertos para regadío; algo así -concluye-, podría hacerse en la Isla con capital particular y público.

La noche del domingo 26 de julio de 1909, una semana después de salir el periódico que nos ocupa, dos comisiones de señoritas y caballeros, de la sociedad elegante de Santa Cruz de La Palma, venden *Prensa Palmera* entre la nutrida concurrencia a la velada literario-musical en el Teatro a beneficio de Fuerteventura. Los notables de la ciudad y sus familias llenan los palcos y plateas, y “los hombres del pueblo” ocupan el paraíso. En suma, como dice *Tierra Palmera*, “los ricos y los pobres, los políticos de todos los matices y de todos los partidos” acuden a este “acto noble y altruista, de hermosa solidaridad”.

En el escenario se suceden las atracciones, todas ellas por aficionados locales. Tras una apertura musical a cargo de la banda de música del *Urcéolo Obrero*, el periodista y poeta José Lozano Pérez recita su soneto ‘Erbania’, “con estilo modernista, propio y peculiar de quien tanto admira los literatos del día...”; las niñas Josefa y Evelia Hernández Luján, Elsa Santos Rodríguez, Geli Arozena Díaz, Isabel Acevedo Valcárcel y María Abreu Creagh interpretan el ‘Coro de los Doctores’ de la zarzuela *El Rey que rabió*; después de una tanda de valsés por el Sexteto Euterpe, la señorita Ángeles Nieto, vestida de blanco, canta ‘La violeta’ de Penza y la señorita Juana Tabares Díaz lee un poema del periodista y poeta Wenceslao Abreu; nuevo recital a coro de las citadas niñas Abreu, Arozena, Santos y Acevedo, con las hermanas Ofelia, Ángeles y Ramona Nieto Iglesias, de una pieza de la zarzuela *La Viejecita*; el músico Ezequiel Cuevas Mederos toca varias folías con un novedoso instrumento de su invención, el “botellólogo”, acompañado por Manuel Henríquez Arozena al piano; Miguel Cutillas López lee un discurso de Antonio Acosta Guion y de nuevo las tres hermanas Nieto entonan el ‘Coro de las Mantillas’ de la zarzuela *El género ínfimo*, del maestro Caballero; Antonio Rodríguez Méndez recita el poema ‘La juventud del bello sexo palmero’, de Leocricia Pestana Fierro, “verdadera joya litararia y un soberbio arranque de patriotismo”, a decir de *El látigo*, y según *Germinal*, revelador “del indiscutible talento de la ilustre cantora, gloria de esta isla”; y casi finalizando, Luis F. Gómez Wangüemert pronuncia un discurso propio en honor del periodismo.

Como cierre de este acto cultural-benéfico, no falta el cuadro plástico alegórico a modo de representación de Fuerteventura y La Palma. Al subir el telón, dos jóvenes, Antonina Pestana Lorenzo y Micaela Acosta Felipe, encarnan a ambas islas; la primera, vestida “con las negras tocas de la desgracia y llevando impreso en el rostro el sello de la tristeza”; la segunda, de traje blanco, regia diadema, una palma en la mano, esbelta sobre una roca a cuyo pie figuran el león, la ban-

dera nacional y el escudo de la ciudad, “señalaba con cara de compasión las llanuras estériles y reseca de Fuerteventura”; las rodean un grupo de niñas en “artística actitud”, unas llevando ofrendas para la isla majorera, otras alargando sus manos para recogerlas; al fondo, un paisaje de palmas casi reseca, piteras, camellos y arenas ardientes. Ante las aclamaciones del público, dos veces más se alza el telón para admirar el cuadro plástico. Al cronista de *Tierra Palmera* la alegoría le provoca funestos pensamientos de un mañana “...macábrico que nos causa horror, en que nuestros montes habrán desaparecido, nos veremos privados de agua, hambrientos, sedientos, atravesando por esas escenas espantosas, que ahora pesan sobre Fuerteventura...”⁶⁸.

Al día siguiente de la velada, la comisión organizadora comienza la distribución de *Prensa Palmera* por los municipios de la Isla. Desconozco la tirada completa del periódico, así como el importe total de su venta (al parecer, el precio de cada ejemplar es de una peseta mínimo), pero puede obtenerse una idea aproximada de ambas cuestiones por algunos datos conocidos de su reparto insular. Cincuenta ejemplares recibe el alcalde de Los Llanos, José Miguel Sotomayor, quien en tiempo récord entrega 150 pesetas a la comisión de la prensa, producto de su venta⁶⁹. En las semanas y meses siguientes, con alguna demora, la comisión continúa recibiendo dinero: el alcalde de Puntagorda, Juan Carpintero Rodríguez, envía 62,05 pesetas por la venta de quince ejemplares; Pedro Pérez Castro, secretario municipal de Garafía, 22 pesetas por otros tantos ejemplares vendidos; el alcalde de El Paso, 30 pesetas por igual número de periódicos; de Tijarafe y de Puntallana, llegan 25 pesetas de ídem ejemplares de *Prensa Palmera*; desde Fuencaliente, Luciano Hernández de Armas consigue 20 pesetas por una veintena de periódicos; y de Mazo, el farmacéutico Maximiliano Pérez Díaz remite 60 pesetas por la venta de un número no precisado de ejemplares⁷⁰. En suma, cerca de cuatrocientas pesetas por la venta de más de doscientos ejemplares. Todavía a finales de octubre de 1909, la Comisión apremia a los munic-

⁶⁸ He consultado las crónicas de tres periódicos sobre la fiesta benéfica, a saber: E. ARDICH: “La Velada / Por Fuerteventura”, *Tierra Palmera*, 28 de julio de 1909, p. 2; “Por Fuerteventura / La Velada de la Prensa” (Sin firma): *Germinal*, 31 de julio de 1909, pp. 1-2; “La Fiesta de la Prensa” (Sin firma): *El Látigo*, 9 de agosto de 1909, pp. 1-2.

⁶⁹ “Agradecidos” (Sin firma): *Tierra Palmera*, 11 de agosto de 1909, p. 2.

⁷⁰ “Notas”: *Germinal*, 21 de agosto de 1909, p. 3; “Notas”: *Germinal*, 28 de agosto de 1909, p. 3; “Notas”: *Germinal*, 11 de septiembre de 1909, p. 3; “Notas”: *Germinal*, 25 de septiembre de 1909, p. 3; “Noticias”: *Germinal*, 23 de octubre de 1909, p. 3.

pios rezagados a que despachen de una vez sus encargos para liquidar el producto y enviarlo a destino. De su venta fuera de la Isla, apenas hay noticias⁷¹.

Tampoco tenemos más datos de la distribución del dinero en Fuerteventura que una carta de gratitud de José Castañeyra, alcalde de Puerto de Cabras, fechada el 15 de agosto de 1909 y dirigida a la comisión de la prensa palmera; en ella, Castañeyra acusa recibo de un “generoso donativo” (probablemente el producto de la velada benéfica y parte de las ventas del periódico), y, siguiendo el deseo de los donantes, promete distribuirlo de acuerdo con el párroco de la ciudad y su amigo Domingo Hernández⁷².

El último acto de solidaridad en favor de Fuerteventura lo escribe la colonia canaria en Cuba, a través de las distintas delegaciones de la Asociación Canaria. Es el caso de la Delegación de Zulueta en la provincia de Santa Clara, cuyo presidente en este momento, Cipriano Valcárcel Lorenzo, natural de Santa Cruz de La Palma, gira una letra de 912,65 pesetas al alcalde de su ciudad natal en octubre de 1909, con instrucciones -cumplidas- de enviarlas a Fuerteventura y Lanzarote en sendos cheques iguales⁷³. Otros ejemplos: Ceiba Hueca y Caibarién (240 duros), Tacón (300 duros) o La Habana (*un Comité de Auxilios por Fuerteventura* reúne 1764 pesetas)⁷⁴.

La crisis de 1909 en Fuerteventura atrae al fin la mirada del Estado y facilita algunas concesiones, como el estreno del cable telegráfico (septiembre de 1909) y la obra de la carretera de Puerto de Cabras a La Oliva, que da trabajo a cientos de familias majoreras. No obstante, otras reivindicaciones se quedan en el papel de los peticionarios (en La Oliva, su Ayuntamiento y la sociedad *El Porvenir*): el perdón de las contribuciones y algunas inversiones en caminos vecinales, para facilitar la bajada de arena de las montañas y fertilizar los campos, y en el alumbramiento de aguas⁷⁵. En octubre de 1909, se consigue que Fomento disponga

⁷¹ La redacción de *Diario de Tenerife* recibe un ejemplar [“Crónica”: *Diario de Tenerife*, 2 de agosto de 1909, p. 2]; otro, el diputado a Cortes por el distrito de Santa Cruz de La Palma, Pedro Poggio y Álvarez, quien desde Madrid envía 25 pesetas a cambio [“Noticias”: *Germinal*, 23 de octubre de 1909, p. 3.].

⁷² “De Fuerteventura”: *Germinal*, 21 de agosto de 1909, p. 2.

⁷³ Archivo Municipal de Santa Cruz de La Palma: Caja 16; Minutas de Oficios; oficios n.º 1.183 (23 de octubre de 1909), n.º 1.184 (23 de octubre de 1909) y n.º 1.392 (14 de diciembre de 1909).

⁷⁴ “Noticias Generales”: *El Día*, 1 de septiembre de 1909, p. 2; “Los canarios en Cuba / En favor de Fuerteventura” (Sin firma): *Diario de Las Palmas*, 27 de septiembre de 1909, p. 2. En dicho comité habanero figuran, entre otros: Domingo Montesdeoca, Juan Tejera, Alejandro Bienes, José Viera Martín, Diego Calderín y Santiago Ojeda.

⁷⁵ “Por las Islas” (Sin firma): *El Día*, 25 de agosto de 1909, p. 2.

estudios urgentes para la creación de pantanos en Fuerteventura⁷⁶. Pero las lluvias abundantes en el norte de la Isla en los primeros días de noviembre normalizan de momento la situación⁷⁷ y enfrían probablemente el incipiente interés oficial.

Los cambios estructurales tardarán aún varias décadas en iniciarse: construcción de múltiples pozos, primero de extracción por energía eólica, luego mediante motores de explosión; creación de algunos grandes embalses y, más tarde, también de plantas desaladoras. De modo que las crisis de subsistencia son ya un lejano recuerdo del pasado en Fuerteventura al finalizar el siglo XX. La fisonomía de la Isla es además cada vez menos rural y agrícola, más urbana y turística. El agua sigue siendo un problema debido a la sobreexplotación de los acuíferos, que mengua los niveles freáticos y empobrece su calidad⁷⁸, pero ha dejado de tener consecuencias catastróficas para los majoreros. Ahora, la crisis humanitaria en Fuerteventura no la protagonizan sus isleños, sino los inmigrantes desesperados procedentes de la vecina África.

⁷⁶ F. GONZÁLEZ DÍAZ: "Obras hidráulicas en Fuerteventura", *Diario de Las Palmas*, 15 de octubre de 1909, p. 1.

⁷⁷ "Noticias generales": *El Día*, 10 de noviembre de 1909, p. 6.

⁷⁸ Véanse, GONZÁLEZ MORALES, Alejandro: "Aprovechamientos de las aguas y sistemas de riego en Fuerteventura", *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 1993, tomo II, pp. 13-39; GARRIDO PUERTA, Gonzalo: "Recursos y consumos de agua en Fuerteventura: 1970-1990", *VII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 1996, tomo II, pp. 111-125.